

LA ÉTICA DE LA PUBLICACIÓN
CIENTÍFICA EN LAS
RECOMENDACIONES A LOS
AUTORES DE LAS REVISTAS
ESPAÑOLAS DE CIENCIAS
SOCIALES

José Antonio Frías
Ruth Villalba del Monte

OBJETIVO:

- Analizar las recomendaciones a los autores de las revistas científicas españolas de Ciencias Sociales para determinar cómo contemplan las cuestiones relacionadas con la ética del proceso de publicación

Muestra:

- Revistas que habían estado en el primer cuartil de IN-RECS durante el periodo 2000-2010
- 229 títulos

DISCIPLINA	Nº de TÍTULOS DE REVISTAS
Antropología	15
Biblioteconomía y Documentación	6
Ciencias políticas y Administración	21
Comunicación	13
Economía	51
Educación	57
Geografía	22
Psicología	36
Sociología	26
Urbanismo	6

Fuentes analizadas:

- 229 títulos de revistas
- Sólo 160 tienen página web y normas de publicación para los autores
 - 118 hacen mención a cuestiones éticas
 - 42 sólo se refieren a aspectos formales

ASPECTOS ANALIZADOS:

POLÍTICA EDITORIAL:

- Referencias al director y a las funciones de los distintos agentes implicados en la publicación de la revista (secretario, empresa editor, etc.)
- Referencias a la libertad editorial del director.
- Criterios de los directores para seleccionar los artículos (especialmente cualquier referencia a la ética).

AUTORÍA:

- Criterios sobre qué personas de las que han trabajado en la investigación pueden considerarse autores y quienes no.
- Orden de los autores en las investigaciones colectivas.

REVISIÓN POR PARES:

- Criterios para elegir a los revisores a quienes se enviará el artículo.
- Garantías del proceso de revisión: anonimato, derechos de autor.
- Tipo de revisión que va a llevarse a cabo: ciega, doblemente ciega o abierta.

FALTAS ÉTICAS EN LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS:

- Plagio.
- Fabricación de datos.
- Falsificación de datos.
- Publicación duplicada.

POLÍTICA EDITORIAL:

- Referencias al director y a las funciones de los distintos agentes implicados en la publicación de la revista (secretario, empresa editor, etc.)
- Referencias a la libertad editorial del director.
- Criterios de los directores para seleccionar los artículos (especialmente cualquier referencia a la ética).

POLÍTICA EDITORIAL:

- En general, las instrucciones a los autores no recogen información relevante sobre la política editorial de las revistas.

- Algunas excepciones:

“Una valoración positiva del trabajo por parte de los revisores no garantizará la publicación del mismo; esta decisión será tomada por el director en función de las prioridades editoriales del momento”

(International Journal of Clinical and Health Psychology)

AUTORÍA:

- Criterios sobre qué personas de las que han trabajado en la investigación pueden considerarse autores y quienes no.
- Orden de los autores en las investigaciones colectivas.

AUTORÍA:

- Sólo 23 revistas recogen indicaciones relativas a la autoría de los artículos en las instrucciones a los autores.

AUTORÍA:

- No se han encontrado indicaciones sobre el orden de los nombres de los autores en las investigaciones colectivas.
- Algunas revistas requieren la autorización de todos los autores del artículo:

AUTORÍA:

“... debe enviar a la redacción una carta firmada por todos los autores a modo de declaración de responsabilidad en la autoría, de veracidad de la información y originalidad del trabajo”. (*EDUTECH. Revista electrónica de tecnología educativa*)

AUTORÍA:

Registro obligatorio de todos los autores del artículo para su envío:

Política y sociedad

Revista española de ciencia política.

Autoría intelectual:

10 revistas recogen indicaciones sobre quiénes pueden considerarse autores de los artículos.

Revista de demografía histórica, Revista internacional de medicina y ciencias de la actividad física y el deporte, Adicciones. Revista de Socidrogalcohol...

AUTORÍA:

Número máximo de autores por artículo:

El profesional de la información (3)

Revista de psicodidáctica (5).

REVISIÓN POR PARES:

- Criterios para elegir a los revisores a quienes se enviará el artículo.
- Garantías del proceso de revisión: anonimato, derechos de autor.
- Tipo de revisión que va a llevarse a cabo: ciega, doblemente ciega o abierta.

REVISIÓN POR PARES:

- 109 de las 118 revistas declaran un sistema de evaluación por pares.
- 65 de ellas mencionan de forma explícita un sistema de revisión de doble ciego.

REVISIÓN POR PARES:

- Información sobre el proceso de revisión muy desigual (criterios para elección de expertos, recurso a especialistas externos, terceras revisiones, decisión final, etc.)

REVISIÓN POR PARES:

- Anonimato: todas las revistas que mencionan el doble ciego señalan la necesidad del anonimato del autor.
 - 6 de ellas especifican el proceso de anonimización del manuscrito (eliminación de referencias del autor, autocitas, etc.)

FALTAS ÉTICAS EN LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS:

- Plagio.
- Fabricación de datos.
- Falsificación de datos.
- Publicación duplicada.

FALTAS ÉTICAS EN LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS:

- **Publicación duplicada.**

65 revistas requieren de forma explícita que la publicación no esté duplicada, e incluso que el artículo no esté siendo sometido a otro proceso de revisión.

FALTAS ÉTICAS EN LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS:

■ Plagio.

- Sólo 14 revistas aluden directamente al plagio.
- 4 revistas mencionan el uso del programa CrossCheck™ para detectar plagios como paso previo al proceso de revisión por pares.
- Algunas revistas informan sobre la difusión pública de la información sobre los plagios detectados (*Revista de Sociología*).

CONCLUSIONES:

- Las recomendaciones sobre la ética de la publicación científica aparecen dispersas, en distintos lugares de las revistas y sin normalización alguna.
- Apenas se hace referencia a la autoría intelectual y la originalidad de los trabajos.
- La información sobre el proceso de revisión está más generalizada y se intenta garantizar el anonimato del proceso de selección.

CONCLUSIONES:

- Sería aconsejable que las revistas incluyesen más información sobre las obligaciones éticas de todos los agentes implicados en el proceso de publicación científica (autores, revisores y directores).